



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL



Distr. LIMITADA

A/CONF.94/PG/L.6

23 de junio de 1978

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA
MUNDIAL DEL DECENIO DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA MUJER, 1980

Primer reunión

Viena, 19 a 30 de junio de 1978

Tema 3 del programa

CALCULOS PRELIMINARES DEL COSTO DE LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER, 1980

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

1. Los cálculos siguientes, que se distribuyen para orientación del Comité, tienen carácter preliminar, y están siendo finalizados por la División de Presupuesto de la Oficina de Servicios Financieros y por el Departamento de Servicios de Conferencias de Nueva York.

a) Gastos de la Conferencia

2. Los cálculos provisionales de gastos que aparecen a continuación han sido preparados en la hipótesis de que la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 1980, durará dos semanas y que en ella se utilizarán cinco idiomas (chino, español, francés, inglés y ruso)^{1/}. También se supone que habrá quince documentos previos al período de sesiones con un total de 480 páginas y 1.000 páginas de documentos nacionales; 150 páginas de documentación del período de sesiones y 100 páginas de documentación posterior al período de sesiones, en cinco idiomas.

3. Los cálculos son los siguientes:

	\$
i) Servicios de conferencias	702.350
ii) Documentación, reproducción y distribución	89.700
iii) Viajes del personal a la Conferencia	<u>26.370</u>
Total	818.420

^{1/} Se ha solicitado que se calcule el costo que entrañaría utilizar también el árabe.

b) Reuniones regionales preparatorias

4. A fin de movilizar los recursos regionales y acrecentar la participación de las regiones en la Conferencia, se prevé celebrar una reunión regional en cada una de las cinco regiones en desarrollo, antes de septiembre de 1979. Se prevé celebrar la primera reunión, para la región de la CEPE, en marzo de 1979, en Ginebra. El tema será el siguiente: "Participación de la mujer en la evaluación económica de la región de la CEPE". La CEPA también proyecta celebrar su segunda conferencia regional en Lusaka, Zambia, durante el primer trimestre de 1979. La CEPAL ha programado la celebración de una reunión, de la cual será huésped el Gobierno de Siria, en el primer semestre de 1979. La CESPAP está organizando una conferencia regional en julio de 1979 y el Gobierno de la India se ha ofrecido como país huésped de la misma. Finalmente, la CEPAL proyecta celebrar en 1979 una reunión de la Conferencia Regional Permanente.

5. Esas reuniones durarán una semana. Se pedirá a cada país de la región que designe a un participante, cuyos gastos de viaje y dietas correrán a cargo de las Naciones Unidas. Será necesario que hasta tres funcionarios sustantivos de la Sede presten servicios a cada una de esas reuniones. También será preciso que el personal de las secretarías regionales preste servicios a las reuniones regionales cuando éstas se celebren fuera de la sede de la secretaría regional. Ello significa que habrá que agregar sus gastos de viaje, cuando sea necesario. En tal caso, sólo serán necesarios los servicios de un funcionario de la Sede. Además, cada comisión regional necesitará disponer durante cuatro meses de servicios de consultores para que ayuden a preparar los documentos de trabajo.

6. Se prevé que en cada reunión se utilizarán dos idiomas, que su documentación previa al período de sesiones y de éste representará 64 páginas, y que su informe se presentará al Comité Preparatorio. Sin embargo, la reunión de la CESPAP sólo requerirá el empleo de un idioma, con lo cual se reducirán los costos de servicios de conferencias.

7. Los gastos correspondientes se calculan como sigue:

Región	Consultores	Gastos de viaje y dietas de los participantes	Servicios de conferencias	Reproducción y distribución de documentos	Gastos de viaje y dietas del personal a/	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Africa	7.000	54.450	34.430	4.220	6.200	106.300
Asia y el Pacífico	7.000	38.640	10.670	3.570	7.830	67.710
América Latina	7.000	22.010	31.650	3.960	4.340	68.960
Asia Occidental	7.000	8.670	24.330	3.480	5.350	48.830
Europa	7.000	23.770	20.130	4.220	3.840	58.960
					Total:	350.760

a/ Serán necesarios viajes adicionales del personal regional cuando la reunión se celebre fuera de la sede regional.

c) Servicios adicionales de consultores y personal supernumerario

8. Se calcula que, además de los servicios de consultores relacionados con las reuniones preparatorias regionales, se requerirán recursos adicionales para la preparación de documentos para las reuniones y la prestación de servicios a éstas.

- i) Se necesitarán dos meses de servicios de consultores para el examen y evaluación de los programas para la mujer por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a un costo de 7.000 dólares;
- ii) Se necesitarán dos meses de servicios de consultores para el anexo estadístico a un costo de 7.000 dólares

Total: 14.000 dólares.

9. Se prevé que, a medida que aumente el volumen del trabajo en relación con la preparación de la documentación para la Conferencia, se necesitarán los servicios de un funcionario de categoría P-2/1 durante nueve meses, como oficial de control de documentos a fin, entre otras cosas, de vigilar el calendario y la terminación de los documentos. También se calcula que se requerirán los servicios de tres funcionarios del cuadro de servicios generales durante un total de 18 meses para que presten ayuda a los consultores en la Sede.

1 Oficial de Documentos (P-2/1), 9 meses	21.360 dólares
3 Funcionarios del cuadro de servicios generales (G-3/4), 18 meses	<u>24.827</u> dólares
Total:	46.187 dólares

d) Otras partidas de gastos

10. Los cálculos correspondientes a otras partidas, tales como reuniones sectoriales, una reunión de las organizaciones no gubernamentales, futuras reuniones del Comité Preparatorio, consultas con las comisiones regionales, etc., el programa de publicidad y la secretaría de la Conferencia, se publicarán como adiciones al presente documento, tan pronto como el Comité Preparatorio adopte las decisiones finales sobre esas partidas y se reciban los cálculos correspondientes de Nueva York.